

ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 14

COMITÉ DE MANEJO RECURSOS BENTÓNICOS DE LA BAHIA DE ANCUD

MIÉRCOLES 11 DE ENERO DE 2017

En Ancud en el local de la Cámara de Comercio de Ancud, siendo las 10.30 hrs., se da inicio a la sesión ordinaria del Comité de Manejo de Recursos Bentónicos de la Bahía de Ancud, que se realiza al tenor del Proyecto "Operación y asesoría para los Planes de Manejo de Juliana y de los Recursos Bentónicos de la Bahía Ancud, X Región" que ejecuta EDUCAS Eirl.

1. ASISTENTES

Representantes Pescadores Artesanales

Nombre	Representante	Asistencia	Observaciones
Fernando Alberto Astorga Astorga (T)	Ancud, Pudeto y Fátima	Presente	
Raúl Alberto Miranda Alvarado (S)	Ancud, Pudeto y Fátima	Ausente	
Rubén García Balle (T)	Ancud, Pudeto y Fátima	Presente	
Luis Humberto Paredes Gallardo (S)	Ancud, Pudeto y Fátima	Presente	
José Lorenzo Vargas Vera (T)	Ancud, Pudeto y Fátima	Presente	
José Nelson Muñoz Guineo (S)	Ancud, Pudeto y Fátima	Ausente	
Pedro Pino Rubilar (T)	Faro Corona, Chauman, Guabún, Guapilacuy	Presente	
Pedro Pino González (S)	Faro Corona, Chauman, Guabun, Guapilacuy	Ausente	
Luis Erwin Villegas Saldivia (T)	Quetalmahue, Calle, Nal	Presente	Se retiró luego del almuerzo, con previo aviso.
Cesar Leónidas Salazar Carrasco (S)	Quetalmahue, Calle, Nal	Ausente	
José Orlando Barría Núñez (T)	Yuste - Punta Arenas y/o El Dique	Presente	
Fidel Severino Vargas (S)	Yuste - Punta Arenas y/o El Dique	Ausente	

Representantes Instituciones públicas X Región de Los Lagos

Nombre	Representante Institución	Condición
Sra. Martina Delgado	Profesional Dirección Zonal de Pesca	Presidenta (S)
Sr. Iván Oyarzun	SERNAPESCA	Miembro Comité (S)
Sr. Jorge Plaza Pizarro	Capitanía Puerto de Ancud	
Sr. Cristian Soto G.	Gobernación Marítima Castro	

Invitados:

Nombre	Institución
Sr. Gabriel Jerez	Funcionario Subsecretaria de Pesca de Valparaíso, Unidad Recurso Bentónicos
Sra. Vivian Pezo Erices	Encargada Oficina IFOP Ancud
Sra. Marcela Ávila	Profesora-Investigadora Universidad. Arturo Prat

Invitados

Profesionales del proyecto gestión operativa del Comité (EDUCAS Eirl)

Sr. Ronaldo Saavedra Varela
Srta. Vanessa Almonacid Oyarzo

2. TEMAS A TRATAR

Bloque Mañana

- ✓ Revisión acta anterior.
- ✓ Revisión compromisos y actividades abordados en sesión anterior.
- ✓ Presentación; Antecedentes para el manejo de algas marinas: Luga negra y Luga roja, por Sra. Marcela Ávila.
- ✓ Conclusiones y propuestas

Bloque tarde

- ✓ Revisión observaciones, sugerencias y/o comentarios recepcionados durante el proceso de consulta pública del Plan de Manejo.

3. DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Hora de inicio: 10.30

3.1. Presentación

Se realiza un saludo de bienvenida por parte de la Presidenta (suplente) del Comité la Sra. Martina Delgado, presentando a la Sra. Marcela Ávila de la Universidad Arturo Prat, quien es invitada para realizar una presentación de “Luga negra y Luga roja”. Luego excusa la inasistencia del Presidente del Comité, Sr. Juan Gutiérrez, quien se encuentra de vacaciones.

Luego se explica acerca de lo extenso del horario (10.30 a 17.30 hrs) de la sesión y la hora de inicio (el acuerdo es a partir de las 16 hrs) fundamentado en la importancia y amplitud de los temas que se abordaran, haciendo mención también, que durante la confirmación de asistencia vía telefónica, un miembro del comité no estaba de acuerdo con el horario en la mañana, indicando que le complicaba por temas de trabajo.

3.2. Desarrollo

Sra. Martina inicia la presentación del acta anterior e interviene el Sr. Rubén García Balle mencionando que la zona de extracción de la Bahía Ancud es muy poca y comenta sobre la propuesta de ampliación que había realizado en sesiones anteriores, criticando que dicha propuesta no había sido recogida en el Plan. A lo que se le responde (con la visualización del documento) en que la propuesta mencionada está en el acta 11 y 12 y en la sesión 11 la propuesta no fue aceptada por el comité con el fin de agilizar la aprobación del Plan de Manejo, no descartando retomar a futuro el análisis de la propuesta. Además Sr. Rubén Balle critica la ausencia del Presidente del Comité, Sr. Juan Gutiérrez, cito textual “... quien no ha estado antes, durante ni después, en relación a la nueva crisis que se está viviendo en Ancud...”, señalando que lamenta que el Presidente se encuentre de vacaciones pero él tiene un deber que cumplir. Finaliza mencionando que formalizara lo dicho.

Sra. Martina y Sr. Gabriel Jerez hacen un llamado a leer las actas anteriores, puesto que las críticas mencionadas se encuentran en actas anteriores.

Sra. Martina continúa exponiendo el acta anterior, presentando los acuerdos, compromisos y propuestas realizadas. Comenta que las difusiones acordadas en la sesión anterior se llevaron a

cabo y las ideas propuestas por la mesa de trabajo, se debieran trabajar de a una, respaldadas con información científica disponible.

En vista que no hay observaciones al acta anterior, esta se aprueba por unanimidad. Se menciona que las personas que no tengan acceso a internet pueden retirar el acta impresa en la Oficina de Pesca de la Municipalidad de Ancud. A lo que se suma EDUCAS e IFOP quienes ponen a disposición sus oficinas para retirar el acta de igual manera.

Se invita a Sr. Ronaldo Saavedra Varela (EDUCAS) a presentar el trabajo de difusión realizado en conjunto con los distintos representantes del comité. (Se anexa la presentación)

Esta difusión se trabajó con la SUBPESCA y se destaca la activa participación de los distintos miembros del comité. Se realizó la difusión por radios, diarios, TV, reuniones interactivas ampliadas en los lugares anteriormente determinados, folletería y redes sociales, según estaba acordado y comprometido. Sr. Rubén García menciona que queda pendiente la grabación que se realizara en TV y se acuerda que esta grabación se podría realizar una vez que se apruebe el Plan de Manejo para realizar una difusión de este.

Algunas imágenes de la presentación de las Actividades de Difusión del Plan de Manejo



RESUMEN DE ACTIVIDADES DE DIFUSION DEL PLAN DE MANEJO DE Ba ANCUD			
MEDIOS	TIPO	LUGAR	RESPONSABLES
RADIOS	ENTREVISTA EN DIRECTO	R. PUDETO R. OCEANO	R. GARCIA EDUCAS
	COMUNICADO DE PRENSA	R. PUDETO R. ESTRELLA DEL MAR R. OCEANO	EDUCAS
	MEGAFONES PARA REUNIONES DE DIFUSION	R. ESTRELLA DEL MAR	EDUCAS
DIARIOS	COMUNICADO	R. PUDETO	DIRECCION ZONAL PESCA
	COMUNICADO	LA ESTRELLA DE OCHOE EL ROSAL	DIRECCION ZONAL PESCA EDUCAS
TV	ENTREVISTA EN DIRECTO	CANAL DEL SUR	R. GARCIA EDUCAS
	GRABACION NOTICIOS	CANAL DEL SUR	R. GARCIA EDUCAS
REUNIONES DE DIFUSION	REUNION INTERACTIVA	QUETALMAHUE CHAULE MUELLE ANCUD PUDETO ALTO PUDETO BAJO	PESCADORES MIEMBROS DEL COMITE EDUCAS DIRECCION ZONAL PESCA OFICINA DE PESCA MUNICI
	FOLLETERIA	HAISTA CAJUN GUARUN COBONA ANCUD-PUDETO	EDUCAS
	REDES SOCIALES	COMUNICADO	FACEBOOK PAGINA WEB

Reuniones interactivas			
Día y hora	Actividad	Lugar	Responsables
Viernes 20 de noviembre a las 10:00 hrs.	Procesador de los datos científicos y estadísticas	Los Amigos del Agua	Ronald Saavedra + integrantes Comité
Miércoles 24 de noviembre a las 10:00 hrs.	Sesión Subcomité Subcom.	Departamento Subcomité	Ronald Saavedra + Trujillo + integrantes miembros del Comité
Miércoles 24 de noviembre a las 10:00 hrs.	Sesión Comité Pudeo, Tule, Cobona	Sede Tule	Ronald Saavedra + Agustina + C. Saavedra miembros del Comité
Jueves 25 de noviembre a las 10:00 hrs.	Sesión Ancud + Palma	Sede Puerto de Ancud	Ronald Saavedra + Trujillo + integrantes miembros del Comité
Viernes 26 de noviembre a las 10:00 hrs.	Sesión Pudeo Alto	Casa Rincón, Pudeo Alto	Ronald Saavedra + Trujillo + integrantes miembros del Comité
Miércoles 22 de diciembre a las 10:00 hrs.	Sesión Pudeo Bajo	Sede Intergubernamental de Pesca y Acuicultura Bío	Ronald Saavedra + miembros del Comité



Sr. Gabriel Jerez sugiere que a futuro se podría ver un mecanismo de percepción de parte de los usuarios con respecto del Plan de Manejo, mencionándose cuestionario, encuestas, etc. lo que será de análisis posterior.

Sr. Fernando Astorga menciona que aún queda pendiente la reunión en Caulín-Pugueñun, que por tema de coordinación no se ha podido realizar. Esta reunión se reprogramó para el Sábado 4 de Febrero a las 19.00 hrs, los señores Villegas y Vargas contactaran al Sr. Fredy Cárdenas de Caulín y EDUCAS realizará esta presentación en el local que se determine.

Se agradece y recalca la importancia de haber realizado difusión en conjunto con los distintos representantes de los sectores, estando muy conforme con los resultados.

Finaliza Sr. Ronaldo Saavedra su presentación y la Sra. Martina invita a Sra. Marcela Ávila a exponer.

Sra. Marcela Ávila inicia su presentación **“Antecedentes para el Manejo de algas marinas: Luga negra y Luga roja”**. Comienza felicitando al Comité al dar a conocer su Plan de Manejo el cual es ejemplificador para otros Comités.

A continuación se da a conocer los aspectos más relevantes de la temática en comento con una presentación en power point. (que se adjunta).

Sra. Marcela comienza comentando de la importancia de las algas marinas en los ecosistemas, ya que sirven de refugio, alimento y lugar de asentamiento para otras especies, además de mencionar su importancia comercial, donde se encuentran 3 tipos de algas; las que producen agar, alginatos y carragenanos, las cuales tiene un amplio uso en la industria.

Existe una variedad de algas rojas que tienen importancia económica porque producen carragenanos, entre las cuales se encuentran la Luga negra (*Sarcothalia crispata*) y Luga roja (*Gigartina skottsbergii*). De la cadena de valor de las Lugas se obtienen 2 productos; alga seca y carragenina (polvo blanco que se extrae de las Lugas y es utilizado como agente gelificante, retenedor de humedad, espesante, agente de suspensión, estabilizante).

Su distribución geográfica de Luga negra es desde Valparaíso hasta Tierra del Fuego y la Luga roja desde Valdivia hasta la región de Magallanes.

Luga negra *Sarcothalia crispata*

Pertenece al grupo de algas rojas (*Rhodophyta*), es propia de las costas de Chile y se puede encontrar en la intermareal como en la submareal. Su forma y tamaño es muy variable alcanzando tamaños hasta 2.5 metros.

La fronda juvenil (crecimiento) posee un valor comercial menor a la fronda reproductiva, puesto que el gel no es buena calidad debido a que tiene poca carragenina (Fig. 1). Esta Luga posee una explotación sin regulación con regímenes de acceso de libertad de pesca en praderas naturales para pescadores registrados en esta pesquería.

Fig. 1.- Frondas de luga negra



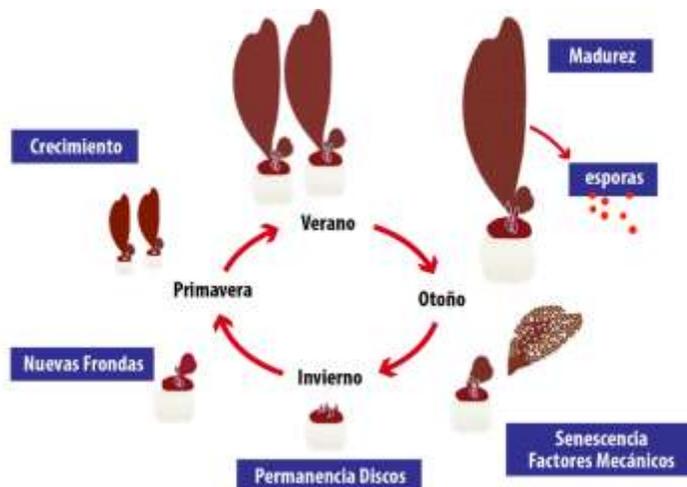
Fronda en crecimiento



Fronda madura (reproductiva)

La Luga negra se reproduce a través de esporas, estas esporas cuando caen en el sustrato, germinan y puede dar origen a un individuo nuevo (fig. 2). Este individuo crece (fronda), se reproduce y muere, pero queda el disco donde se pega dando origen a otras frondas, es por ello la importancia de dejar el sustrato (piedra) y extraer a través de las buenas prácticas. La época de maduración de la Luga negra es en otoño e invierno, en esta época, la mayoría de las frondas existentes están reproductivas.

Fig. 2.- Ciclo de reproductivo natural de Luga negra.



Autor: M. Ávila

La imagen muestra el ciclo reproductivo de Luga negra, donde se aprecia que en época de primavera - verano las frondas están en crecimiento y llegado al otoño van alcanzado el estado de madurez para luego desprenderse del sustrato.

Dadas las condiciones de temperatura y luminosidad que se dan en primavera, favoreciendo el crecimiento, ya en verano, enero - febrero la Luga alcanza un tamaño comercial. En el caso de realizar replantamientos, estos se deben realizar en su época reproductiva correspondiente a abril, mayo, máximo agosto y ésta se demora entre 5 a 8 meses en alcanzar un tamaño comercial.

Las algas tienen una capacidad extraordinaria para absorber nutrientes, de hecho se usan en zonas que se encuentran medianamente contaminadas.

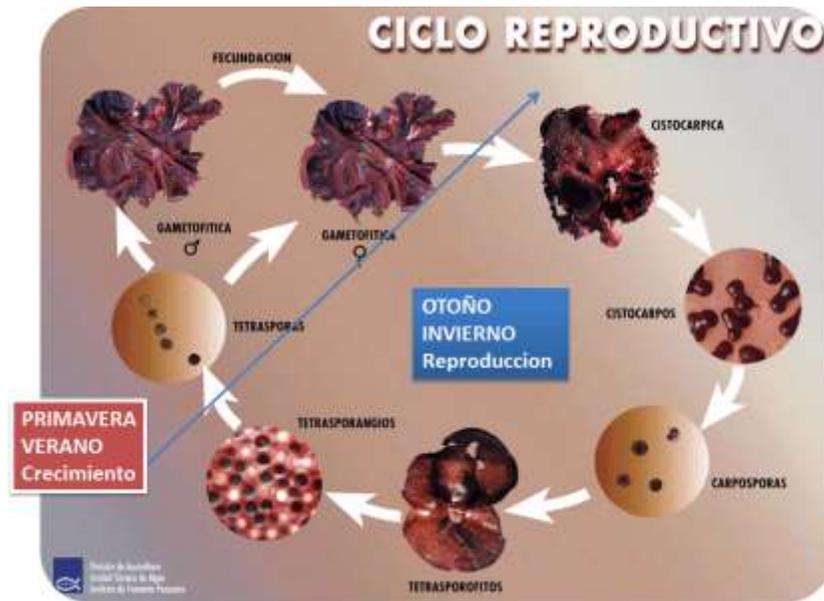
Luga roja *Gigartina skottsbergii*

Endémica del sur de Sudamérica, sus frondas laminares son de textura lisa y rugosa muy gruesas. Crece adherida en rocas o sustratos duros en ambientes submareales desde los 4 a 30 metros y el contenido de carrageninas es > 50% de su peso seco.

Hasta el 2014 existía libertad de pesca. En la actualidad existe:

- Veda biológica: Entre 1 mayo y 30 septiembre para proteger época reproductiva en Región de los Lagos y Aysén. No posee una cuota ni una talla mínima.

Fig. 3. Ciclo reproductivo Luga roja



Su fronda se demora 2 años en alcanzar un tamaño comercial de 30 a 40 centímetros puesto que el crecimiento es lento. En época de otoño e invierno es la época reproductiva y a comparación de la Luga negra, la fronda que libera esporas no muere y sigue creciendo. El disco de fijación tiene la capacidad de dar origen a nuevas frondas. Se puede tomar una fronda de Luga roja y esta volver a cultivar (regenerar y crecer), no así, la Luga negra.

Fig. 4. Desembarque *Sarcothalia crispata* Luga Negra

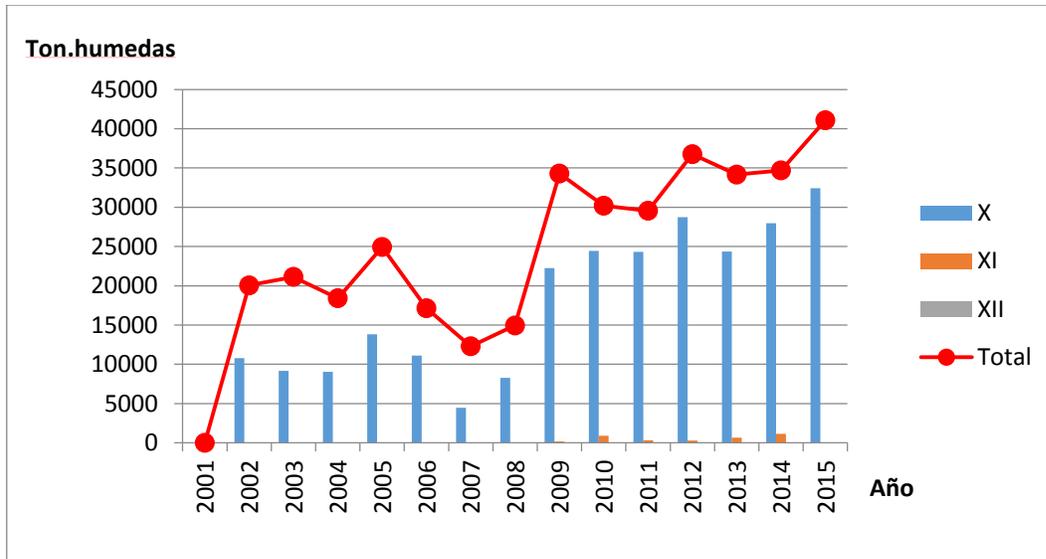
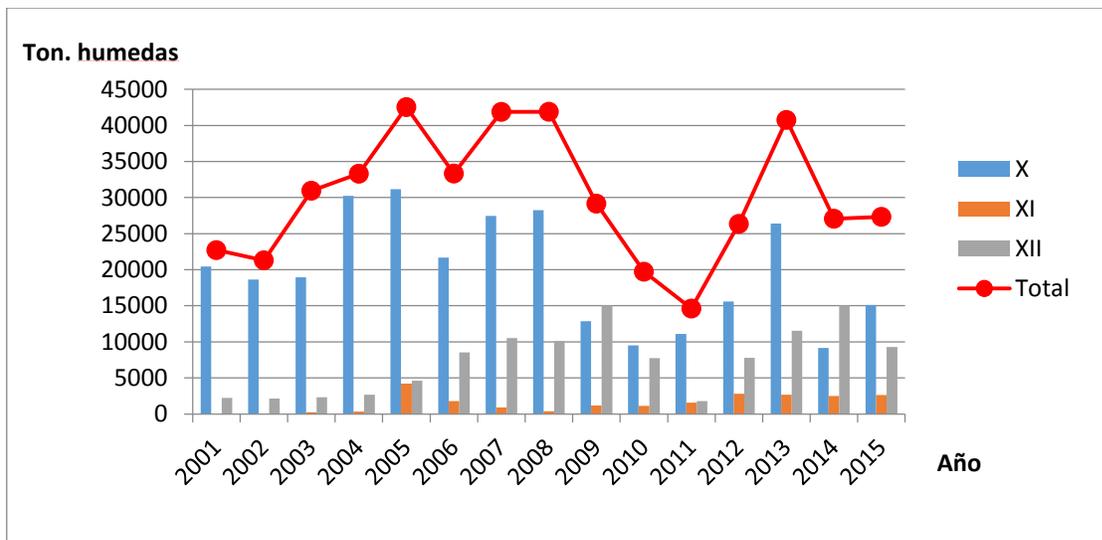


Fig. 5. Desembarque *Gigartina skottsbergii* Luga roja



Uno de los principales problemas son las malas prácticas en la extracción, ejemplo por la pérdida del sustrato al momento de extraer y por otro lado porque la presión de extracción ha sido intensa en los últimos años debido a la demanda.

Sra. Marcela Ávila finaliza la exposición y el Comité agradece su presentación. Ante los antecedentes científicos ya mencionados y los antecedentes recabados desde los asistentes a las diferentes reuniones de difusión, el Comité dialoga interactivamente y toma las siguientes decisiones en forma unánime.

Propuesta de Manejo para la Luga

Luga negra	Luga roja
*Veda Biológica: 1 de mayo hasta 30 diciembre.	*Veda Biológica: 1 mayo hasta 31 de noviembre (extensión en 2 meses)

Se propone para una próxima reunión conversar sobre una posible campaña de educación y difusión de buenas prácticas y trabajar el porcentaje de tolerancia de piedras, tamaño fronda. Para luego recomendar medidas de administración al Subsecretario..

Sr. Iván Oyarzún, de SERNAPESCA, menciona ante esta propuesta podrían aumentar las exigencias para la extracción legal del recurso con el fin de acreditar procedencia, en caso que las fechas de vedas sean aplicadas solo a nivel local. Además, propone llegar a un acuerdo con respecto al porcentaje de piedras permitidas en extracción de Luga, por lo mismo, señala que trabajara el tema con los inspectores, para así proponer ideas y ser presentadas en la próxima reunión.

Sra. Martina Delgado agradece a la Sra. Marcela por su presentación e invita a los presentes al almuerzo, a realizarse en el Restaurant Q'ilú.

FIN PRIMER BLOQUE – ALMUERZO (14.00 – 15.15 HRS.)

INICIO SEGUNDO BLOQUE - 15.15 HRS

Se informa que Sr. Luis Villegas se retiró de la reunión con previo aviso.

Sra. Martina da inicio al segundo bloque, comentando que se procederá a evaluar las observaciones realizadas durante el proceso de consulta que tuvo el Plan de Manejo, que terminó el 15 de diciembre. Durante este proceso llegaron 3 observaciones/comentarios***, que corresponden a:

1. Oscar Ramírez Flaig - Médico Veterinario
2. Gabriel Jerez - SUBPESCA
3. Agrupación de mitilicultores y algueros de Ancud.

***Estas observaciones se les hizo llegar a los integrantes del comité vía email previo a la reunión y además se les entregó impresas en mismo día de la sesión.

De la evaluación realizada, comentarios y análisis de las mismas se desprenden los siguientes acuerdos:

- a) Observación Oscar Ramírez - Médico Veterinario

Lo enviado por el Sr. Oscar, es considerado por el comité como un "descargo u opinión" y no como una observación al Plan de Manejo como tal.

- b) Observación Agrupación de mitilicultores y algueros de Ancud.

Análisis propuesta del Plan de Manejo de Recursos Bentónicos Bahía Ancud		
Página	Observación	Respuesta comité
5 - 6	Recomiendan regular flota extractiva.	Está implícito del Plan de Manejo ¹ . Objetivo 4
15	Apertura de cupos para plantas de proceso y sector Caulin - Pugeñun.	No hubo postulaciones durante el periodo extraordinario de postulaciones (Res. 1408 de 25.05.15).
15	7.2...incorporación de representantes de otras actividades como; turismo, pueblos originarios, etc....	La LGPA no contempla dichos representantes, puesto que es para pescadores artesanales. No Obstante

		pueden ser invitados en alguna sesión a futuro.
17	8.3.1 Mejorar imagen y mapa del Plan.	Se acoge observación y se perfeccionaran(SSP).
17	8.3.2 Cuestionamiento rio Pudeto y Quilo	No ha lugar
18	8.4 Anexo de fichas técnicas incompletas	No ha lugar, puesto que son antecedentes generales y se profundizará en los informes técnicos que se necesiten.
19	8.7 No se establece sanciones por incumpliendo del Plan	Las sanciones son las que están contempladas en la LGPA
20	8.10 Considera que la reducción de agentes contaminantes en un 10% es incomprensible y que debe ser mayor y acciones más enérgicas.	Se considera como comité que un 10% está bien para comenzar. Además que no es el Comité el ejecutor de estas acciones
20	8.10 Programa PSMB	Este es un programa voluntario que debe realizar algún interesado o a nivel industrial debido a los costos. No es tarea del Comité
22	11 Considera que este Plan debe trabajar con realismo y dejar de lado un "Plan de Manejo simultáneo para diversas pesquerías". Recomiendan comenzar con 2 o 3 especies.	No ha lugar, puesto que el Plan efectivamente es multiespecifico, pero no abordan todas de inmediato. Se irá paulatinamente priorizando pesquerías. Está explícito en el Plan.
22	Exclusión de la Acuicultura	El objetivo de los Planes de Manejo es administrar pesquerías bentónicas de invertebrados y algas en áreas de libre acceso. La acuicultura no es parte de un

		Plan Manejo.
22	Desafectación de las áreas aptas para acuicultura.	Es una opinión.

¹Existe una preocupación por parte del comité respecto a los trabajadores indocumentados, señalando que han tenido la oportunidad de ponerse al día con los documentos y aun así no lo hacen.

c) Observaciones Sr. Gabriel Jerez

Sr. Gabriel Jerez da a conocer sus observaciones y propuestas de cambios, exponiendo el Plan de Manejo en conjunto con el comité:

Observación	Acuerdo
Ampliar área de aplicación en al menos 100 m, en el punto de Bahía Guapacho .	Sr. Rubén García menciona que se debiere ampliar en 1 milla desde el vértice B, por ende se acuerda la ampliación en 1 milla.
Rio Pudeto	Se excluye desde el lugar conocido como Mata Redonda (Pupelde) hacia Rio Negro
Desafectación de áreas de manejo AMERB ² Punta Mutrico, rio Pudeto e Isla Cochinos.	Se acoge y se acuerda enviar un oficio a SSPA para solicitar su desafectación
Actualizar USOS otorgados	Se actualizará mapa con usos otorgados otorgados a SUBPESCA
No se debe excluir a pescadores de otras comunas	Se acuerda eliminar primera columna de tabla 11 del Plan de Manejo, que dice referencia a "inscritos en el RPA regional"
Criterios participación del sector pesquero artesanal	Se decide eliminar la columna 1 de la tabla 11 del Plan de Manejo, puesto que es equivalente a la tercera columna de la misma tabla.
Incluir en el Plan la problemática de los RRBB que dan origen a los objetivos.	Fund. Chiquihue no dispone de esa información. Ronaldo buscará entre sus documentos si posee esta información, situación improbable dado el rol que cumplía en el proyecto.
Agregar nuevo indicador; porcentaje de áreas con PSMB en tabla 12	No se acoge
Incorporación nuevo ítem en sección 6.2.1 Letra e) Control acceso, esfuerzo y	Se acoge e incorpora

desembarques de los recursos objetivos. Se encuentra parcialmente cubierto por IFOP	
--	--

A continuación de realizar el análisis de las observaciones realizadas al Plan de Manejo, se procede a abrir un espacio para puntos varios.

Sr. José Barría da a conocer su preocupación respecto al recurso Pelillo, a lo que el Comité propone una medida de manejo para este recurso para regular su cosecha. Los representantes del Comité elaboraran una propuesta y esta será presentada en la próxima sesión. A lo que el representante de SERNAPESCA se compromete presentar información de desembarques por buceo y extracción de orilla del Pelillo. IFOP Ancud compromete también la información que dispone al respecto.

Sr. Rubén García da a conocer su molestia con respecto a la Capitanía de Puerto de Maullin, quien exige a los pescadores de Ancud pasar a pedir zarpe a Carelmapu para ir a pescar. Con respecto lo mismo, el Sr. Cristian Soto, telefona a esta entidad para conocer el tenor de dicha resolución. Le informan que la resolución fue modificada. Se debe sacar zarpe en Ancud y posteriormente, ya los lugares de trabajo, informan vía radio (u otro medio) el recurso que está trabajando y la captura.

Finalmente no se llega acuerdo de fecha para próxima reunión, puesto que Sra. Martina se encontrara de vacaciones y ella no puede comprometer la presencia del Presidente Sr. Juan Gutiérrez. A lo que los representantes del comité redactaran una carta para exigir su presencia.

Se levanta sesión a las 17.20 hrs y se invita a una once de camaradería al cierre de esta reunión.

4. ACUERDOS Y COMPROMISOS

- ✓ EDUCAS e IFOP ponen a disposición sus oficinas para retiro de actas impresas, estas estarán disponibles para miembros del comité sin acceso a internet.
- ✓ Se acuerda que la grabación en TV para difusión se podría realizar una vez que se apruebe el Plan de Manejo.
- ✓ La reunión en Caulín -Pugueñun se reprogramó para el sábado 4 de Febrero a las 19.00 hrs. El comité se contactará con Fredy Cárdenas y EDUCAS expondrá.
- ✓ Luga negra: se acuerda recomendar al Subsecretario establecer veda biológica desde el 1 mayo hasta el 30 de diciembre
- ✓ Luga roja; se acuerda recomendar al Subsecretario establecer veda biológica desde el 1 de mayo hasta el 31 de noviembre (extensión de 2 meses a la veda actual).
- ✓ Se propone para una próxima reunión conversar sobre una posible campaña de educación y difusión de buenas prácticas y trabajar el porcentaje de tolerancia de piedras, tamaño fronda. Para luego oficializar el tema por resolución. El Sr. Iván de SERNAPESCA presentara ideas de propuestas respecto al porcentaje de piedras permitidas en extracción de Lugas.
- ✓ Se acuerda enviar oficio al Subsecretario de Pesca y Acuicultura, solicitando desinfectación de 3 áreas AMERB (Punta Mutrico, río Pudeto e Isla Cochinos)
- ✓ Para la próxima sesión representantes del comité presentarán una propuesta de medida de manejo para el pelillo. Sr. Iván de SERNAPESCA se compromete presentar información de desembarques por buceo y extracción de orilla del Pelillo e IFOP complementara información.
- ✓ Se enviara una carta al Presidente Sr. Juan Gutiérrez, exigiendo su presencia en reuniones, esta será redactada por representantes de pescadores artesanales del Comité.

HORA TERMINO 17.50 HRS (incluyendo once al cierre)

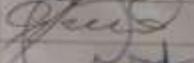
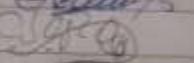
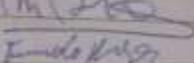
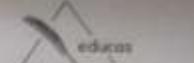
²Quedo estipulado y marcado en imagen del Plan de Manejo

5- REGISTRO DE ASISTENCIA

ASISTENCIA REUNION COMITÉ DE MANEJO BAHIA ANCUD

PROYECTO "OPERACIÓN Y ASesoría PARA LOS PLANES DE MANEJO DE JULIANA Y DE LOS RECURSOS BENTÓNICOS DE BAHÍA ANCUD, X REGION".

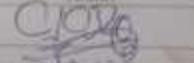
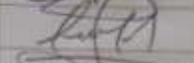
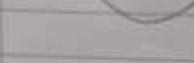
TIPO DE REUNION: Ordinaria FECHA: 11-Enero-2017 LOCAL: Comuna Combarbalá N°FOJA: 2

NOMBRE	REPRESENTACIÓN	FONO o EMAIL	FIRMA
RODRIGO DELCADO	DZF / SAPPESA	2 342019	
Gabriel Jorjey	SSPA-URB	32-2502700	
José Pablo Pizarro	Comuna de Puerto Montt	65-2622363	
CRISTIAN SOTO E.	Gobernación Metropolitana	984631127	
Andrés Villegas S.	Distribuidora, S.A. del	99011157	
Rubén García Balle	Corporación de Fomento de la Zona Rural	9-90245638	
Humberto Paredes	Com. Pisco Ancud	9-98330490..	
Roberto Pino R.	Int. del Puerto General	68775787.	
Josel Vargas V.	STI. F.A.T.M.A	64 61 9175	
Marcos Aranda L.	U. Arturo Prat	984199664	
Fernando Pizarro	Com. Pisco Ancud	997411473	
José Ramón C.	Int. del Puerto General	986695043	

ASISTENCIA REUNION COMITÉ DE MANEJO BAHIA ANCUD

PROYECTO "OPERACIÓN Y ASesoría PARA LOS PLANES DE MANEJO DE JULIANA Y DE LOS RECURSOS BENTÓNICOS DE BAHÍA ANCUD, X REGION".

TIPO DE REUNION: Ordinaria FECHA: 11-Enero-2017 LOCAL: Comuna Combarbalá N°FOJA: 2

NOMBRE	REPRESENTACIÓN	FONO o EMAIL	FIRMA
Roberto Pino R.	Int. del Puerto General	68225289	
Vivian Pego	IFOP- Ancud	997799811	
Nora Opriem M.	SAPPESA	2632105.	
Vivian Opriem M.	Educar	95126207	
Roberto Pizarro	Com. Pisco Ancud	9866626	

Obs. El Sr. Pedro Pino Rubilar se encuentra registrado 2 veces.

6- REGISTRO FOTOGRÁFICO







Subsecretaría
de Pesca y
Acuicultura

Gobierno de Chile

